

RESOLUCION N° 028/2017

Paraná, 23 de marzo de 2017.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que la agente Susana del Carmen Busto Ríos, Escribiente Titular de la UFI Gualeguay, solicita el traslado a la Localidad de Paraná, aduciendo razones personales, -que la misma es oriunda de Paraná y posee un hijo de 8 meses de edad y su marido se encuentra viviendo en la mencionada ciudad de Paraná-.-

Tales razones humanitarias justifican el traslado a LA UFI PARANA de la Sra. SUSANA DEL CARMEN BUSTO RIOS, Escribiente Titular de la UFI Gualeguay.-

La merma de personal en la UFI Gualeguay, derivada de la presente, compensa el traslado efectuado mediante Resolución N° 078/2016 de fecha 5 de Mayo del 2016, por la cual fué trasladada una Agente **-GISELA MARINA FERNANDEZ, Escribiente con Derecho a Permanencia de la UFI San José de Feliciano a la UFI Gualeguay-.-**

Por ello, en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407 Art. 17, inc. c) que determina que el P.G. ejerce **"la Superintendencia del MPF, con potestades administrativas, reglamentarias, disciplinarias y de contralor sobre los integrantes del organismo en todas sus intancias",**

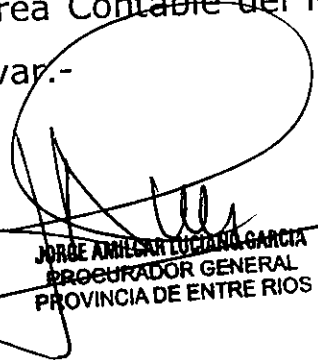
RESUELVO:

1º) DISPONER EL TRASLADO A LA UFI PARANA de la Sra. **SUSANA DEL CARMEN BUSTO RIOS, Escribiente Titular de la UFI Gualeguay**, a partir de la efectiva toma de posesión en la Ufi Paraná.-

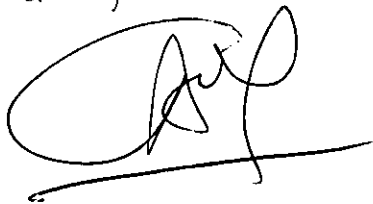
2º) ENCOMENDAR a la Sra. Secretaria de Coordinación Interina de la UFI de Paraná, Dra. Elizabeth Bordin, para que practique la Toma de Juramento y la ponga en posesión del cargo.-

3º) LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, y al Sr. Fiscal de Cámara Coordinador de la Jurisdicción Gualeguay, Dr. Dardo Oscar Tortul.-

Notificar al Area Contable del M.P.F. a sus efectos, y oportunamente, archivar.-


JORGE AMÍLCAR LUCIANO GARCÍA
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

SE LIBRANON OFICIOS; Nº 111 AL STJ., Nº 112 A UFI GUALEGUAY Y Nº 113 A UFI PARANA. -CONFTE.



En 23 de marzo de dos mil diecinueve
siendo la hora 12:30 notificué a UFI PARANA
dándole lectura a la resolución que antecede."

